ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.623.093**	CONTRATO No.	**371-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022: Se adelantaron gestiones con el Grupo de articulación territorial GAT y el INPEC, en el establecimiento penitenciario carcelario de mediana seguridad EPCMS- Bucaramanga, para articular las actividades de transición para la presente vigencia, relacionadas con la atención a los postulados a la ley 975 de 2005 dentro del EPC de la ciudad de Bucaramanga. 11 de agosto: Se realiza gestión para validar pertenencia como contratista de la ARN Santander magdalena medio, así como consulta en página de procuraduría, contraloría, policía para remitir documentos de antecedentes al área de recursos humanos del establecimiento penitenciario carcelario- EPC Bucaramanga, con el fin de obtener aprobación y gestionar documento de ingreso. 23 de agosto: Se realiza diligenciamiento de formato de verificación de antecedentes para remitir al área de recurso humano EPC Bucaramanga. No obstante, se encuentra a la espera de la autorización para ingreso a realizar actividades de transición.
2.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo, quiénes son para este mes 23-02530, 37-00024, 25-00580CP y 0140-17 realizando encuentros de la siguiente manera: **CARACTERIZACIÓN** **2, 4 y 9 de agosto:** Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 37-00024, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. **3 y 11 de agosto:** Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 23-02603, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. **CONCERTACION** **09 de agosto:** Se realiza atención con las personas en proceso de reintegración especial 37-00024 y 23-02648 quiénes se encuentran en el municipio de Bucaramanga, Santander, en donde se concertan las actividades a desarrollar en el plan de trabajo de la presente vigencia, codificando DC-PdT. **11 de agosto:** Se realiza atención con las personas en proceso de reintegración especial 23-02603 quién se encuentra en el municipio de Bucaramanga, Santander, en donde se concertan las actividades a desarrollar en el plan de trabajo de la presente vigencia, codificando DC-PdT.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se tienen asignadas 34 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 22 en proceso de reintegración en justicia y paz, 3 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 9 personas en proceso de reincorporación, 1 en proceso de atención diferencial **TRASLADOS:** 08 de agosto: Se realiza traslado por temas de laborales desde ARN-GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO desde Barbosa, Santander hacía el municipio de la Uribe, Meta de la persona en proceso de reincorporación 60-02505 11 de agosto: Se realiza traslado por temas de laborales desde ARN-GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO ubicado en Bucaramanga, Santander hacía el municipio de Barbosa, Meta de la persona en proceso de reincorporación 60-07156. **ATENCION TRANSITORIA:** 18 de agosto: Se realiza atención transitoria a la persona en proceso de reintegración especial 03-05045 debido a motivos laborales. **CONVOCATORIAS:** Se realiza desde el 1 al 31 de agosto de 2022 convocatoria de los 22 participantes asignados con el fin de realizar atenciones psicosociales presenciales en los municipios de residencia y en las instalaciones del GT SANTANDER MM sede Bucaramanga. Se realiza convocatoria los días 10, 11, 12 y 13 de agosto a los participantes que se encuentran en los municipios de Barbosa, Puente Nacional, Suaita y Florián para brindar espacios de atención los días programados en expensa (16, 17, 18, 19 y 20 de agosto)
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se tienen asignadas 36 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 24 en proceso de reintegración en justicia y paz, 3 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 9 personas en proceso de reincorporación. Realizando acompañamiento y atención a través de atenciones presenciales y/o telefónicas como mecanismo de atención psicosocial y medida de contingencia por pandemia COVID19 de la siguiente manera: **POBLACIÓN ASIGNADA Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz** 05 y 08 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 2489-08CP, quién cuenta con el plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión de hábitat, codificando JPHAB4.3.1.2; JPHAB4.3.1.3 04 y 14 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 1417-03, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades relacionadas con la dimensión de familia, codificando JPFAM3.5.1.2; JPFAM3.5.1.3 17 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02607, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión de ciudadanía JPCID7.4.1.2; JPCID7.4.1.3 05 y 23 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02654, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, sin embargo, debe darse paso a EVALUADO. En virtud de lo anterior, se codifica JPEV-PdT 04 Y 26 de agosto: se realiza atención individual con el participante 37-00018, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de intereses y necesidades codificando JPDC-PdT. 23 y 26 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02647, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades respecto a la evaluación de su plan de trabajo, codificando JPEV-PdT 29 de agosto: Se realiza atención familiar con el participante 28-02247, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión de ciudadanía codificando JPCID7.4.1.2; JPCID7.4.1.3 03, 09 y 23 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02625, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION EN EJECUCION, sin embargo, debe darse paso a EVALUADO. En virtud de lo anterior, se codifica JPEV-PdT 04 y 26 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02589 quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.6.1.3 2, 4 y 09 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 37-00024, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan elementos con el fin de realizar exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT 11 y 14 de agosto: se realiza atención individual con el participante 20-00580CP, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan elementos con el fin de realizar exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT 09 y 26 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02536, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION, donde se abordan elementos con el fin de explorar nuevos intereses y expectativas en el marco del nuevo plan de trabajo. Se realiza aplicación del código JPDC-PdT. 18 de agosto: se realiza atención individual con el participante 23-00574, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión de salud codificando JPSAL5.2.1.1; JPSAL5.1.1.3 05 y 11 de agosto: Se realiza atención individual con el participante 23-02530, quién cuenta con plan EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan elementos con el fin de realizar exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT 10 y 23 de agosto: Se realiza atención individual con persona en proceso de reintegración con coda 23-02535, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades de la dimensión de ciudadanía, codificando JPCID7.4.1.3 POBLACION ASIGNADA EN REINCORPORACION Decreto Ley 899 de 2017 16 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-02600, se abordan elementos de autoprotección y protección, así como se realiza seguimiento a su unidad de negocio, codificando COM_5; FAM_1 17 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-03969 realizando abordaje de elementos relacionados con la familia, comunidad y seguimiento al proyecto productivo, codificando FAM_2; COM_5. 17 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-04005, realizando abordaje de elementos relacionados con la familia, comunidad y seguimiento al proyecto productivo, codificando FAM_2; COM_5 18 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-02349, realizando abordaje de elementos de autoprotección y protección, así como asesoría en materia de vivienda y educación, codificando COM_5 Y EDU_3 y FAM_1 18 de agosto: de mayo: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-10592 realizando abordaje de elementos de autoprotección y protección, así como asesoría en materia de vivienda y familia, codificando COM_5 Y FAM_1 18 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-08177 realizando la aplicación de instrumento de caracterización a personas en proceso de reincorporación, codificando COM_5 Y FAM_1 18 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-04059, realizando abordaje de elementos relacionados con el seguimiento a la unidad de negocio y de su familia, codificando COM_5 Y FAM_1 18 de agosto: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reincorporación 60-03473, realizando abordaje de elementos relacionados con las relaciones familiares y de habilidades sociales. codificando COM_5 Y FAM_1 POBLACIÓN ASIGNADA EN RES 0754 DE 2013 18 de agosto: Se realiza atención con el participante 0140-17, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, donde se abordan elementos de la dimensión de ciudadanía, codificando JPCID7.3.3.2 18 de agosto: Se realiza atención con el participante 0163-16, quién cuenta con plan de EN EJECUCIÓN, donde se abordan actividades relacionadas con la dimensión familiar, codificando JPFAM3.6.1.2; JPFAM3.6.1.3 18 de agosto: Se realiza atención con el participante 0142-17, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION se abordan actividades relacionadas con exploración de intereses y expectativas, codificando JPSAL5.1.1.2; JPSAL5.1.1.3; JPSAL5.1.1

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.623.093**	CONTRATO No.	**371-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: **GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA** 1 de agosto: La persona en proceso de reincorporación 60-04059 – se encuentra en CICLO 6 - GIMNASIO MODERNO LATINO - SOCORRO 68755. Al respecto se realiza cierre de novedad con sus respectivos soportes: acta y diploma de grado. 8 de agosto: Se realiza verificación del cierre de la matrícula de las personas en proceso de reincorporación 60-08177 y 60-02349 que estaban vinculados en la metodología de maestro itinerante. **GESTIONES REALIZADAS FORMACION PARA EL TRABAJO**. 14 de agosto: Se realiza acompañamiento al proceso de formación complementaria que inicia en el SENA CIDM FLORIDABLANCA con el fin de dar apertura al curso de formación complementaria AUTOCAD de 40 horas. **MATRICULAS FPT** 20 de agosto: Se realiza convocatoria a dos personas del proceso de reintegración especial 23-02536 y 23-02530, así como 1 persona en proceso de reincorporación 60-04059 a la oferta de formación para el trabajo en alianza con la Universidad de Santander. 14 de agosto: Se cuenta con 4 personas matriculadas en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -SENA de Floridablanca en el curso complementario AUTOCAD 2D en el marco del plan de acción del convenio 020.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: **16 de agosto**: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional, Santander donde se realiza gestión para la proyección del fortalecimiento a unidades de negocio para 4 personas en proceso de reintegración. **17 de agosto:** Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Barbosa, Santander donde se realiza gestión para aplicar a la puesta en marcha de la estrategia de fortalecimiento a proyectos productivos. **17 de agosto:** Se realiza encuentro con funcionario de la alcaldía de Bolívar, Santander donde se realiza exploración del proceso donde se postularon 2 personas en proceso de reintegración " MI TECHO ES UN HECHO".
7.Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: 16 de agosto: Se realiza atención con las personas en proceso de reincorporación 60-03969 y 60-04005 donde se explora por el proceso de asistencia técnica que adelanta con FEGACESAR y el proceso de entrega del fortalecimiento. **POBLACION Decreto Ley 899 de 2017: 9 personas** 1 empleado formal 7 independientes. 1 desempleado ACCIONES: La persona desempleada se encuentra en situación de discapacidad mental, se realiza aplicación de la caracterización con el fin de identificar intereses, necesidades y barreras. **POBLACION Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 24 PERSONAS** 2 desempleados: de los cuales 2 están vinculados a atención diferencial por componente específico. 12 empleado formal. 10 independientes. **POBLACION Res 0754 de 2013: 4 PERSONAS** 4 independientes OTRAS GESTIONES: 16 de agosto: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional para el fortalecimiento de proyectos productivos de 4 personas en proceso de reintegración . ADRES: 24 de agosto: Se realiza contraste y verificación en plataforma con el fin de explorar la afiliación de las 34 personas en proceso de reintegración asignadas contando con las siguientes novedades y orientaciones a la persona en proceso de reintegración especial: 23-02585 para afiliación, enviando el formulario a la entidad competente. **INICIATIVA DE RECONCILIACIÓN** 26 de agosto: Se realiza convocatoria de las personas en proceso de reintegración 23-02535, 23-02647, 23-02654, 23-02536 y asisten a la iniciativa de estrategia de reconciliación.
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, 4 en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. **CIFRAS DE ATENCIÓN:** De la población asignada del Decreto Ley 899 de 2017 se cuenta con 9 personas en proceso de reincorporación en 1 en Aguada, 2 Barbosa, 2 Florián, 4 Puente nacional y 1 Moniquirá, se realiza atención del 100% de la población. De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 3 personas en proceso de reintegración regular ubicados en el municipio Bolívar, Santander, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 24 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 1 puente nacional, 5 Girón, 11 Bucaramanga, 3 Floridablanca, 3 Piedecuesta y 1 Bolívar, realizando atención al 100% de la población asignada. **ACCESO A FA:** Se mantiene 3 personas en proceso de reincorporación realizando acciones de formación académica 60-04059, 60-02349 Y 60-08177. OTRAS GESTIONES 16 de agosto: Se realiza gestión presencial con la funcionaria Heidy Gemade, de la alcaldía de Puente nacional en donde se seguimiento a la postulación de fortalecimiento a proyectos productivos para las personas en proceso de reincorporación y reintegración 60-04005, 60-03969, 23-02607 Y 0163-08. **ATENCIONES FAMILIARES:** 16, 17 y 18 de agosto: Se realiza atención familiar con la persona en proceso de reincorporación y su grupo familiar 60-04005, 60-03969, 60-10592, 60-02600, 60-07156, 60-03473, 27 de junio: Se realiza atención familiar con las personas en proceso de reintegración especial y su grupo familiar 60-03473, 60-04059, 60-08177, 60-10592, 60-02600, 60-07156, 60-02349 y 60-02349. **BALANCE DE PLAN DE TRABAJO** En la actualidad se cuenta con 7 planes de trabajo en ELABORACIÓN y 17 planes de trabajo EN EJECUCIÓN
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: **12 de agosto:** Se realiza reunión de equipo con los miembros de la ITC COMUNICADORES PARA LA CONVIVENCIA, con el propósito de realizar preparación para las actividades que se llevarán a cabo durante el mes de AGOSTO **26 de agosto**: Se realiza encuentro con estudiantes de la IE RAFAEL GARCIA HERREROS donde se realiza ejercicio de transferencia de conocimientos respecto a fotografía familiar en el marco de estrategia de COMUNICADORES PARA LA CONVIVENCIA. .

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.623.093**	CONTRATO No.	**371-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: **CASO DE RIESGO** **4 y 14 de agosto**: Se realiza seguimiento a las medidas de protección a través de resolución 10146. Implementando un (1) chaleco blindado y un (1) medio de comunicación medidas aprobadas mediante trámite de emergencia a la persona en proceso de reintegración especial 1417-03 **02, 04 y 09 de agosto:** Se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de seguridad de la persona en proceso de reintegración especial 37-00024 las cuales consisten en carro convencional y dos personas de protección, sumado a un chaleco de protección y teléfono de comunicación. **11 y 25 de agosto:** Se realiza seguimiento a la situación de riesgo de la persona en proceso de reintegración 23-02573 quién reporta nuevo hecho sobreviniente y se remite a asesor jurídico para posteriormente generar enlace con la unidad nacional de protección-UNP. **24 de agosto**: Se realiza acompañamiento para trámite de denuncia en la fiscalía general de la nación así mismo se remite el documento a asesor jurídico con el fin de iniciar trámite con la UNP.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto 2022 se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: PLAN DE TRABAJO 08 de agosto: Se realiza priorización de metas de plan de trabajo, el cual se encuentra EN ELABORACION y corresponde a la persona en proceso en proceso de reintegración 23-02648 ACTUALIZACION DE DATOS DE CONTACTO Y UBICACION 3 de agosto: Se realiza actualización de datos de contacto de la persona en proceso de reintegración 23-02603 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: 1 de agosto: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPPRO2.2.1.2; JPPRO2.2.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02545. 1 de agosto: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPCID7.4.1.2, JPCID7.4.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 28-00247. 1 de agosto: Se realiza seguimiento de acuerdos con código JPCID7.4.1.2 a la persona en proceso de reintegración especial 28-02535. 1 de agosto: Se realiza seguimiento de acuerdos con código PRO2.5.2.2; PRO2.5.2.3 a la persona en proceso de reintegración 0142-17. 1 de agosto: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPHAB4.4.1.2; JPHAB4.4.1.3 a la persona en proceso de reintegración 0080-10 (10D59) 1 de agosto: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPHAB4.4.1.3; JPCID7.3.1.2; JPCID7.4.2.2 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02585. 11 de agosto: se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPHAB4.3.1.2 y JPHAB4.3.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 2489-08CP. MATRICULA DE FORMACIÓN ACADÉMICA: 1 de agosto: Se realiza aprobación de la matricula de formación académica de la persona en proceso de reincorporación con código 60-04059 respecto al GIMNASIO MODERNO LATINO en ciclo VI. Sumado a esto, se realiza cargue en documentos adjuntos del acta y diploma de grado. ACTUALIZACIÓN DE GRUPOS FAMILIARES 11 de agosto: Se realiza actualización de grupos familiares para las personas en proceso de reintegración especial 23-02603 y 23-02648 ESTADOS FINALES DE METAS: 11 de agosto: Se realiza cargue en ARPA de estado final de metas de la persona en proceso de reintegración especial 23-02625 24 de agosto: Se realiza cargue en ARPA de estado final de metas de la persona en proceso de reintegración especial 23-02654 EVALUACIÓN DE PLAN DE TRABAJO: 11 de agosto: Se realiza evaluación de plan de trabajo de las personas en proceso de reintegración especial 23-02625 24 de agosto: Se realiza evaluación de plan de trabajo de las personas en proceso de reintegración especial 23-02654 NOVEDADES DE FPT 23 de agosto: Se realiza cargue de documento soporte de NO APROBACIÓN del curso de LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO para la persona en proceso de reintegración especial 23-02530 INFORME DE AVANCE: 13 de agosto: Se realiza informe de avance de las personas en proceso de reintegración 23-02625; 23-02536; 37-00018; 23-02545 ISUN: 24 de agosto: Se realiza digitación de instrumento de seguimiento a unidades de negocio de la persona en proceso de reintegración 0140-17
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los 34 participantes asignados de la siguiente manera: **REINTEGRACIÓN ESPECIAL** **16 de agosto:** Se realiza ejercicio exploratorio y de consulta de la base de desembolsos donde se identifica la NO aprobación del desembolso de la persona en proceso de reintegración especial 23-02585 y reintegración regular 0163-16, 0142-17, quién ya cuenta con tiempo obligatorio cumplido en la ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO y recibieron beneficio de inserción económica BIE respectivamente. **18 de agosto:** Se realiza exploración de la base de consulta respecto a la aprobación de desembolso de la persona en proceso de reintegración especial 1417-03 y persona en proceso de atención diferencial S0061-2021 a solicitud de los interesados.
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de agosto de 2022 se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: **23 de agosto:** Se realiza paso de planeación a EN EJECUCIÓN respecto a la gestión GES_09683 Fortalecimiento Comunitario para la Reintegración-Prevención reclutamiento del actor externo de Alcaldía de Bucaramanga. **23 de agosto:** Se realiza paso de planeación a EN EJECUCIÓN respecto a la gestión GES_09673 Bienestar Personal- Vinculación a programas sociales del actor externo de Alcaldía de Florián, Santander. **23 de agosto:** En la gestión GES_09116 correspondiente a la ALCALDIA DE BARBOSA se agrega seguimiento de gestión de EN EJECUCIÓN código GES_09116_SEG_029106 donde se indica la comunicación **23 de agosto:** En la gestión GES_09117 correspondiente a la ALCALDIA DE PUENTE NACIONAL se agrega seguimiento de gestión de ejecución con código GES_09117_SEG_029107 donde se indica la comunicación previa realizada con la Dra. Heidy Gemade.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 se realiza registro de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad de la siguiente manera: INSTRUMENTOS **ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD** 09 de agosto: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración en ruta regular 23-02648 24 de agosto: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración en ruta regular 30-01591 **CENSO DE HÁBITAT** 04 de agosto: Se realiza aplicación de censo de habitabilidad a la persona en proceso de reintegración en ruta regular 37-00024 09 de agosto: Se realiza aplicación de censo de habitabilidad a la persona en proceso de reintegración en ruta regular 23-02648 **INFORMES DE AVANCE** 13 de agosto: Se realiza informe de avance de las personas en proceso de reintegración 23-02625; 23-02536; 37-00018; 23-02545
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto de 2022: **08 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro vía plataforma teams respecto a: Formulario Fase de estabilización ruta regular y especial (Barrancabermeja-Bucaramanga) **10 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro presencial con funcionarios de nivel central respecto al abordaje en estabilización primaria, implementación de instrumentos para aplicar en actividades de transición. **11 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro vía plataforma teams respecto a:Videoconferencia AUTO JEP 067- Registro en el SIRR. **16 de agosto**: Se asiste y participa de encuentro presencial donde se realiza ejercicio de incidencia política con funcionaria de la alcaldía del municipio de Puente Nacional, Santander. **17 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro presencial donde se realiza ejercicio de incidencia política con funcionaria de la alcaldía del municipio de Puente Nacional, Santander. **18 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro presencial donde se realiza ejercicio de incidencia política con funcionaria de la alcaldía del municipio de Barbosa, Santander. **23 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro vía plataforma teams respecto a: Acciones de fortalecimiento Formas asociativas. **23 de agosto**: Se asiste y participac de taller presencial con operador CEDAVIDA. **24 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro vía plataforma teams respecto a: Refuerzo Aplicación ISPPI. **25 de agosto:** Se asiste y participa de encuentro vía plataforma teams respecto a: Charla - Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.623.093** CONTRATO No. **371-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022: Se realiza gestión de envío a Yeison Agredo, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: **REINTEGRACIÓN EN RUTA ESPECIAL** 22 de agosto: Se envía a digitación 5 planilla correspondientes a 5 persona en proceso de reintegración especial registrando 10 asistencias **FORMACIÓN ACADÉMICA:** 5 de agost: Se realiza entrega de 1 planilla de formación académica correspondiente a 1 persona en proceso de reincorporación respecto a CICLO 6 en el colegio GIMNASIO MODERNO LATINO. **FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:** 5 de agosto: Se realiza entrega de 2 planillas de formación complementaria donde se encuentran asignados 3 personas del proceso de reintegración especial con códigos 20-00580CP, 23-02545 y 1417-03 4 de agosto: Se realiza entrega de 1 planilla de formación para el trabajo correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración especial respecto al curso complementario PRODUCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022: **6, 10. 17, 22, 29 y 31 de agosto:** Diligenciamiento de autoevaluación COVID19 en plataforma alissta, con el fin de verificar estado de salud y seguimiento a los sintomas relacionados con la enfermedad y pandemia COVID19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 1 al 31 de agosto de 2022 del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 1 de septiembre de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"